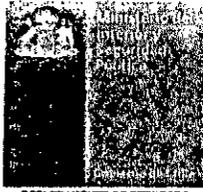


DIARIO OFICIAL
PUBLICACION DE CARGO DE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA



DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
10 JUL 2014



DIVISION DE PERSONAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO
REGISTRADO

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
Oficina de Partes
15 JUL. 2014
TOTALMENTE
TRAMITADO

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

DECRETO N° 1290

SANTIAGO, 29 DE JUNIO DE 2014

VISTO : Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República, el Decreto N° 1289, del 29 de junio de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y teniendo presente que S.E. la Presidenta de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el mando supremo de la Nación, con el título de Vicepresidente de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

RODRIGO PEÑAILILLO BRICEÑO
Vicepresidente de la República

MAHMUD ALEUY PEÑA Y LILLO
Ministro del Interior y Seguridad Pública (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Atentamente

TOMADO RAZÓN

11 JUL. 2014
Contralor General
de la República

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
MARIO OSSANDON CAÑAS
Subsecretario del Interior (S)

LCB/AAA

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República
- Diario Oficial
- Presidencia
- Gabinete Ministro del Interior y Seguridad Pública
- Depto. de Recursos Humanos
- Oficina de Partes